



Sabias Que...?

***Alternativa Sindical de Cajas de Aforro***



## **ERE IV visto para sentencia...**

El 14/05/13 tuvo en primer lugar un acto de conciliación donde **los abogados de la empresa** y de los sindicatos firmantes manifestaron **la imposibilidad de llegar a un acuerdo**, celebrándose a continuación el juicio.

Los representantes de RRHH de Novagalicia Banco, acudieron con el abogado de la Empresa Sr. Martin Godino, del despacho Sagardoy, con poder para representarla acudió con su equipo de unos 5 abogados, más un perito que desarrolló el informe técnico incluido en la documentación presentada en el ERE. **Godino contestó punto por punto las demandas presentadas por CIG y ASCA, y más que contestar, mintió y reiteró miles de veces lo mismo**, creemos que simplemente **con el afán de cansar ya que su intervención duró casi dos horas**. En su declaración, **los sindicatos CCOO, CSICA y UGT se oponen a la demanda y se adhieren a lo manifestado por el Banco**.

Como ejemplo, para que os hagáis una idea, manifestaron que se celebró una reunión el 4 de enero de 2013, la cual es cierta y que el **dia 8 de enero tuvo lugar una segunda reunión donde nos entregaron el plan de restructuración de Bruselas**. Esta reunión es la referida a la **tan criticada muestra del documento en ingles, que todos recordareis en los comunicados y los expresa**. Tanto el abogado de la empresa como los de los sindicatos demandados ratificaron que esto no era cierto....hacer memoria y vosotros/as sacareis vuestras conclusiones.

También indican que **se negoció de buena fe, que se nos entregó toda la documentación**, que lo que **prima es la "Voluntariedad" en todo el acuerdo**. **Simplemente viendo los expresa, lo que padecemos en oficinas y departamentos con la situación actual vosotros/as juzgareis**.

También **resaltar que el abogado, Sr. Godino, actuando como representante de la Empresa declaro que estábamos en quiebra** (a ver lo que dice la prensa y como nos afecta a la ya de por sí conflictiva situación de fuga de pasivo). Muchas **gracias SR. Godino sigue usted con la misma actitud y falta de respeto al trabajo realizado por el personal de esta Entidad**, no de los directivos precisamente. **Con declaraciones como las suyas y las de determinados directivos/as por mucho esfuerzo que realicemos no avanzaremos.(menos mal que la descoordinación de esta empresa nos permitió presentar la publicación de los resultados del primer trimestre y demostrar que es falso que estemos en quiebra)**

Por otro lado **manifestó que este ERE IV le cuesta al Banco 50 mill. de Euros más caro que pagarnos 45 días por año (ratificado también por los abogados de los sindicatos firmantes), lo cual no se acaba de entender**.

También **manifestaron que sí, que se aplicaron en el ERE III las medidas como reducciones de jornada y suspensiones de contrato...** Como sabréis sobre todo en la antigua RED 2 muchos de vosotros/as no os están dando opción de vuelta, y según manifiesta la empresa y los abogados de los firmantes es verdadero que se aplicaron todas estas medidas, se olvidan de que hay denuncias de compañeros en Zaragoza y otras provincias por no permitirles la reincorporación.

Por otra parte manifestaron **hasta la saciedad que M<sup>a</sup> Isabel Gayoso Beceiro** (secretaria General de ASCA) **fue la primera persona en anotarse al ERE, y que el acuerdo no debería ser tan malo cuando se anotó.**

Que pocos argumentos deben de tener para justificar el ERE, si tienen que argumentar eso en la Audiencia Nacional, solamente cabe contestar ante tal manifestación con un refrán **“PIENSA EL LADRON QUE TODOS SON DE SU CONDICION”.**

Por parte nuestra lo que hemos demostrado o entendemos que así lo demuestra la documentación aportada al juicio es que:

1.- **La empresa no está en quiebra puesto que recibió una ayuda del Frob antes del cierre del ejercicio y por tanto no hay perdidas, por lo que no existen causas económicas....ver el comunicado de los beneficios obtenidos en el primer trimestre del año, así como su ratio de eficiencia, el cual pasó en el 2012 del 74,9 % al 55,9 % sin haber aplicado en su totalidad las medidas acordadas en ERES anteriores, y realizando provisiones que demostramos que se realizaron por adelantado.**

2.- Matizar que **Bruselas no negocia con empresas, negocia con Estados, por tanto es mentira que Bruselas exija despidos en condiciones ajustadas a la reforma laboral.** Entre otras delicatesen que tiene este documento (que no fue aportado durante el proceso de negociación) se extrae lo siguiente del Plan de Reestructuración:

- ✓ **El nº de empleados a tiempo completo que sería de 3.334 empleos, lo cual sigue en vigor y no se negoció.**
- ✓ **Las indemnizaciones que percibirían el personal de salida, el cual casualmente es de 30 días por año para lo que supondría una media de 79.000 € por año para la zona Core y 47.000 € para la zona No Core.**
- ✓ **Novagalicia es rentable, viable y solvente en solitario. La Red de oficinas en Galicia es la más rentable del sistema financiero Gallego, el personal es más productivo que la media del sector.**

Asca no hizo pública su demanda, ya que contiene información facilitada por la Empresa bajo secreto profesional.

Para concluir, no entendemos como no aceptan nuestra demanda cuando publican beneficios en el primer trimestre, **es vergonzoso que una entidad que obtiene unos buenos beneficios en el primer trimestre (y no son mejores por la mala gestión de las preferentes y subordinadas que los directivos/as han realizado) se esté despidiendo al personal, haciendo y deshaciendo con el criterio de meritocracia (es decir a dedo), vosotros/as valorarlo, por nuestra parte seguiremos defendiendo nuestros derechos y seguiremos luchando....no se lo vamos a poner nada fácil.**

**GRACIAS POR ESA FALTA DE COORDINACION EN LA COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS ANTES DEL JUICIO. UNA VEZ MÁS SE VE QUIEN MANDA.**

*Tu opinión importa, haznos llegar tus quejas y sugerencias  
[ASCANCG@GMAIL.COM](mailto:ASCANCG@GMAIL.COM).*

*Vuestra Fuerza es Nuestra Fuerza.*